



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE ENFERMERÍA

**RELACION ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES HACIA  
LA DONACIÓN DE ORGANOS EN ESTUDIANTES DE 5to DE SECUNDARIA DE  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUANCAYO, OCTUBRE-2017**

**Trabajo Académico para optar el Título de Especialista en Enfermería en Cuidados  
Nefrológicos**

**Investigadoras:**

Lic. Cornejo Tasayco, Grace Alejandra

Lic. Guardamino Vivas, Carito Lucila

Lic. Tineo Canahualpa, Gabriela

**Asesor:**

Lic. Esp. Luis, Huamán Carhuas

**Co Asesora**

Mg. Yudy, Salazar Altamirano

**Lima – Perú**

**2018**

## INDICE

<b>Resumen</b>	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>3</b>
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Justificación del problema	5
1.4 Viabilidad y factibilidad del estudio	5
<b>CAPITULO II: PROPÓSITO Y OBJETIVOS</b>	<b>7</b>
2.1 Propósito del estudio	7
2.2 Objetivos del estudio	7
<b>CAPITULO III: MARCO TEÓRICO</b>	<b>8</b>
3.1 Antecedentes del estudio	8
3.2 Base teórica	10
<b>CAPITULO IV: MATERIAL Y MÉTODO</b>	<b>15</b>
4.1 Tipo y diseño de Investigación	15
4.2 Población y muestra	15
4.3 Definición y Operacionalización de variables	17
4.4 Técnica de recolección de datos	19
4.5 Procedimiento de recolección de datos	19
4.6 Plan de tabulación y análisis de datos	20
<b>CAPITULO V: CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	<b>21</b>
5.1 Principios éticos	21
5.2 Cronograma de actividades	22
5.3 Presupuesto	22
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	<b>23</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>

## RESUMEN

Éste proyecto de investigación tiene como **objetivo**: Determinar la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes de nivel secundario del Colegio Politécnico Túpac Amaru-Huancayo octubre 2017; **Material y método**: Estudio cuantitativo, descriptivo correlacional de corte transversal. La muestra estará conformada por 178 estudiantes del 5to de secundaria, que cumplan con los criterios de inclusión, se empleará la técnica de la encuesta y el instrumento será un cuestionario estructurado. La ejecución del proyecto estará guiada por principios éticos.

**Palabras Clave (DeCS)**: Donación de Órganos, Conocimiento, Actitud.

## INTRODUCCIÓN

En Perú existe una lista oficial de manejo del Ministerio de Salud (MINSA) y Seguro Social de Salud (EsSalud) de personas en espera de un donante de órganos, que hasta el año 2017 se registró 1931 personas entre niños y adultos. Estudios determinan que por cada donante cadavérico se puede salvar entre 8 a 10 personas; estos órganos son: riñones, pulmones, corazón, hígado, páncreas, corneas, intestino, piel, medula ósea, huesos, tendones y vasos sanguíneos (1).

Pese a la espera de un gran número de personas, en el Perú solo se registran 2.5 donantes por millón de habitantes (1), dato que permite inferir a las investigadoras la poca cultura de donación de órganos y tejidos, en comparación con otros países como España donde existen 46.9 donantes por millón de habitantes (2). Ante esta situación el profesional de salud entre enfermeros y médicos vienen realizando acciones de educación y concientización a familiares de pacientes que sean reconocidos como potenciales donantes; no existe un programa de educación que permita llegar a mayor número de personas, esta puede ser la razón de la poca cantidad de donantes.

La enfermera en la unidad de cuidados intensivos está en contacto con pacientes que son potenciales donantes y su labor además de ayudar al paciente a llegar a una muerte digna, es la preparación emocional de la familia para la determinación de la donación de órganos, logrando que la familia salga fortalecida por su decisión que va a salvar vidas (3,4).

Las investigadoras centrarán su investigación en la actitud de los adolescentes sobre la donación de órganos; porque ellos están más cercanos a tomar la decisión de donar o no sus órganos en caso de su fallecimiento cuando sean consultados durante el registro de su DNI. Además, es una población que tiene influencia con sus pares. Por lo que realizar acciones de concientización con esta población daría mejores resultados para promover una cultura de donación (5).

Estudios en el ámbito nacional mostraron que el 51.3% de los adolescentes de una institución educativa tienen conocimiento medio sobre la donación de órganos y alto solo un 14% de ellos; para asumir la decisión de la donación, los conocimientos deben mantenerse en un nivel alto (5). Otros estudios han demostrado que incluso estudiantes universitarios en el área de salud no recibieron información sobre la donación de órganos y si tienen algún conocimiento es a partir de su interés por conocer y lo encontraron a través de la web (6).

Las actitudes de las personas están condicionadas por factores cognitivos, afectivos y conductuales; en relación a la donación de órganos, los factores cognitivos dependen de las creencias, que para las personas pueden ser negativas hacia la donación. En relación a los factores afectivos, que se basan en sensaciones, pueden ser de miedo, temor, tristeza o alegría hacia el acto de donación y finalmente desde el lado conductual las personas pueden tomar decisiones de aceptación o rechazo (7). Todas estas actitudes están basadas en las experiencias vividas. Las investigadoras consideran que tener mayor conocimiento puede mejorar la actitud frente a la donación de órganos.

Este proyecto de investigación busca determinar la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes del Colegio Politécnico Túpac Amaru, Huancayo, octubre 2017.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El trasplante de órganos es un procedimiento médico terapéutico que se basa en sustituir un órgano o tejido enfermo por uno sano procedente de un donante vivo o un donante cadavérico. Las principales funciones de este tratamiento son de mejorar, prolongar y salvar vidas, con la singularidad que para su realización es necesaria la cooperación directa de las personas mediante la voluntad manifestada de querer donar sus órganos. En resumen, es imprescindible la existencia de donantes; porque sin ellos no habrá trasplantes (8).

La tasa de donación de órganos se obtiene del número de trasplantes realizados en un determinado tiempo y lugar por millón de habitantes. En el ámbito internacional España es el país que cuenta con la mayor tasa de donantes, 46.9 por millón de habitantes; así en el continente europeo; Francia y Austria y en el americano, Cuba, Argentina y Brasil, están incrementando sus tasas de donantes, debido a que están tomando como referencia el modelo español, que integra las donaciones de órganos en sus políticas públicas; en este país, mientras no exista un documento que señale lo contrario todos son donantes potenciales. Entre los países de menor tasa de donación en América se encuentran México, Perú y Venezuela (9).

En Perú, desde el año 1969 los hospitales del EsSalud han realizado el 95% de trasplantes de manera gratuita y mediante lista de espera (10). Los datos del MINSA muestran que se va incrementando la lista de espera, pero no la cantidad de donantes, que se mantiene estacionario; esto se puede deber al desconocimiento y miedo que sienten los familiares, lo que les impide tomar la decisión de salvar vidas (10). En el año 2016, existieron 77 donantes efectivos, pese a haber un buen número de donantes potenciales, no se concretaron las donaciones porque los familiares de los donantes lo rechazaron (11). Según el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) solo 3'113 542 peruanos mayores de edad expresaron en su DNI su voluntad de donar órganos a su fallecimiento (12).

La realidad en el Perú, es que una persona tiene que experimentar la necesidad de contar con la donación de órganos para cambiar de actitud, como lo demuestra el diario el Comercio, en el año 2016, con la narración de la historia de la señora María quien manifiesta haber tenido una conducta negativa hacia la donación de órganos, esta actitud cambio cuando salvaron la vida de su hijo que padecía de cirrosis hepática. Ahora está dispuesta a donar sus órganos si así lo requieren (13).

En nuestra labor como enfermeras vemos a muchas personas entre niños, jóvenes y adultos en una lucha constante contra su enfermedad renal; donde tienen que realizarse sesiones de hemodiálisis un promedio de tres horas tres veces a la semana para seguir viviendo mientras espera la realización de un trasplante de riñón; algunos de ellos llevan años en esa situación lo que muchas veces les lleva a perder las esperanzas de acceder a este tratamiento y ven proyectos personales frustrados. Al interactuar con los estudiantes del colegio Politécnico Túpac Amaru y dialogar sobre el tema refieren: “¿Qué tal estoy vivo todavía cuando me quieren operar?”, “No Estoy seguro”, “¿Qué tal trafican con nuestros órganos?”, “A mi familia le incomoda hablar del tema”, “Desconozco como son los trámites y del tema”.

Al revisar la programación anual de nivel secundario en la página web Perú educa(14), no se ubica el tema de donación de órganos en ninguno de los grados, lo que lleva a reflexionar que también se debe trabajar en sensibilizar al sector educación sobre este tema de gran importancia y que mejor que trabajar en personas próximas a cumplir la mayoría de edad que según la legislación del País (Ley N° 28189) es el momento en donde uno manifiesta su voluntad de donar o no donar sus órganos a su muerte.

El trabajo de procura de órganos, es un trabajo que no tiene días de descanso, pero a pesar de los esfuerzos que se hacen por parte de este equipo de trabajo se evidencia que, si no se trabaja en estas poblaciones la sensibilización en el tema, se seguirá teniendo las estadísticas anteriormente mencionadas y la realidad será siempre la misma, muchas personas seguirán falleciendo mientras esperan un órgano, porque no existen personas dispuestas a donar, problemática que motivó a realizar la siguiente investigación.

## **1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes del Colegio Politécnico Túpac Amaru, Huancayo, octubre 2017?

## **1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

En Perú existen muchas personas inscritas en la lista de espera la cual se va incrementando día a día; por el contrario, la tasa de donaciones es insuficiente (2,5 donantes por millón de habitantes) frente a tal demanda, generando una escasa realización de trasplantes en el país a pesar de contar con los recursos necesarios para realizarlo. Así mismo cabe señalar que uno de los órganos de mayor demanda en el país es el riñón, por lo que las investigadoras consideran que, si se realizaran mayores trasplantes de dicho órgano, se mejoraría la calidad de vida de pacientes sometidos a las distintas modalidades de diálisis.

Por lo que el presente estudio buscará promover e incentivar la donación de órganos en adolescentes; destacando la modalidad de donante vivo; ya que estudios demuestran que una persona que dona un órgano no queda discapacitada ni enferma si no que puede llevar una vida larga y sana como lo hacen personas con un solo riñón o con una porción del hígado. Es importante informar y sensibilizar a este grupo humano, ya que están más prestos a adquirir nuevos conocimientos y con la capacidad de influir en sus pares; así mismo están próximos a cumplir la mayoría de edad lo que les permitirá decidir libremente y manifestar su voluntad de ser donante o no.

Así también se espera que esta investigación, sirva de referencia para otras investigaciones con fines de actualización de datos o comparar resultados con estudios similares en el ámbito internacional.



#### **1.4.- VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DEL ESTUDIO**

- *Viabilidad:* Se cuenta con recursos teóricos, el talento humano, una muestra significativa y la investigación no originará ningún daño ético o moral.
- *Factibilidad:* Se cuenta con el apoyo de la Institución educativa donde se piensa realizar el estudio, también se dispone de los recursos financieros, materiales y los conocimientos imprescindibles para emprender este proyecto en el tiempo planeado.

## **CAPÍTULO II: PROPÓSITO Y OBJETIVOS**

### **2.1. PROPÓSITO:**

A partir de esta investigación se podrá determinar cuál es la relación existente entre el nivel de conocimientos y las actitudes que tienen los estudiantes de la Institución Educativa de Nivel Secundario Politécnico Túpac Amaru hacia la donación de órganos, y así proponer la implementación de programas promocionales dirigido a adolescentes en las instituciones educativas donde se den a conocer puntos claves sobre la donación de órganos y su importancia en la realidad actual del País.

### **2.2. OBJETIVOS**

#### **2.2.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes del Colegio Politécnico Túpac Amaru, Huancayo, octubre 2017.

#### **2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar el nivel de conocimientos sobre donación de órganos en los estudiantes del Colegio Politécnico Túpac Amaru.
2. Identificar la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes del Colegio Politécnico Túpac Amaru, en las dimensiones cognoscitiva, afectiva y conductual.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1. ANTECEDENTES

En Costa Rica, en el 2015, Padilla J y col., desarrollaron el estudio Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud, cuyo objetivo fue determinar actitudes y conocimientos, éste estudio fue descriptivo de tipo transversal; utilizaron un cuestionario elaborado por los investigadores en la que participaron 326 estudiantes elegidos aleatoriamente de las carreras de: medicina, enfermería, psicología y farmacia. Los resultados determinaron que un 90, 8% de estudiantes mostraron buena aceptación entorno a la donación de órganos, pero no contaban con un documento que avalara esta voluntad, solo un 35.3% contaba con un escrito. Los autores concluyeron que pese a que los participantes estuvieron ligados a la profesión de la salud no evidenciaron mayor conocimiento (6).

En Colombia, en el 2014, Castañeda D y col., llevaron a cabo una investigación sobre Actitudes y Creencias sobre la donación de órganos; su objetivo fue evaluar actitudes y creencias frente a la donación y los trasplantes para así identificar líneas de acción y promover la donación de órganos; ésta investigación fue cuantitativa, de diseño descriptivo. Participaron 600 ciudadanos colombianos a través de una encuesta estructurada vía telefónica. La muestra fue seleccionada en 5 ciudades de Colombia, a través de un muestreo probabilístico estratificado. Los resultados, demostraron que un 95,36 de participantes no había recibido información y un 90,6% estaba a favor de la donación. Los investigadores llegaron a la conclusión que la poca información que tuvieron los participantes no influyó en su decisión de donar órganos (15).

En Lima-Perú, en el 2015, Gómez V y Santillán J., realizaron el estudio Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina de la universidad Peruana Cayetano Heredia; cuyo objetivo fue determinar los conocimientos y actitudes respecto a la donación de órganos; fue un estudio descriptivo de tipo transversal en el

cual participaron 71 estudiantes del 7mo año. Utilizaron 2 cuestionarios que fueron elaborados por los investigadores. Los resultados determinaron que un 28,16% recibieron instrucción y tuvieron más del 50% de respuestas acertadas, de otro lado se identificó que un 98.59% de personas están de acuerdo con la donación de órganos, pero; únicamente el 56.33% está inscrito como donante (16).

En Lambayeque-Perú, en el 2014, Gómez K y col., desarrollaron la investigación Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital. Tuvo como objetivo explorar los mitos sobre la donación de órganos. La investigación fue de tipo cualitativa y se obtuvo información a través de una entrevista a profundidad de 24 personas participantes. Los resultados mostraron que la mayoría (23 entrevistados) adoptaron una actitud favorable a la donación de órganos del total (11 entrevistados) habían inscrito su voluntad en su DNI. Los mitos que se identificaron fueron que el receptor podrá parecerse al donante, los familiares también creen que los pacientes que están con muerte cerebral, pueden salir del cuadro como algunos pacientes en estado de coma. A través de la donación temen que el familiar muerto podrá verse desfigurado, y en muchos casos podrán “ir en búsqueda de sus órganos” por lo tanto no descansará en paz. Creen también que la distribución de los órganos no es equitativa a la lista de espera y temen ser parte del tráfico de órganos (17).

En Lima-Perú, en el 2013, Huamaní A y Romero S., realizaron el estudio Relación entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la institución educativa Juan Guerrero Quimper, tuvo como objetivo determinar la relación entre conocimiento y actitud en los adolescentes. El tipo de investigación fue cuantitativa, descriptivo correlacional de corte transversal. Utilizaron un cuestionario que las autoras validaron a la opinión de expertos ( $P < 0.05$ ). El muestreo fue probabilístico estratificado conformado por 189 alumnos. Los resultados mostraron que un 51,3% tuvieron un nivel de conocimiento medio y un 58.2% tuvo una actitud de indiferencia y un 22.2% de rechazo, sólo un 19.6% aceptación (5).

### 3.2. BASE TEORICA:

El conocimiento para León y Montero (17), es el conjunto de información que las personas adquieren en un determinado tiempo y a través del contacto con el medio externo. Por lo tanto, para este estudio se definirá el conocimiento sobre la donación de órganos como la suma de información que tienen los adolescentes concernientes a donación de órganos y tejidos que dependerá del entorno y el tiempo en el que se encuentre en contacto con su entorno. La ONDT muestra que la donación de órganos en el país, es un asunto carente de la atención de los ciudadanos generando desconocimiento y tergiversación del tema, imperando mitos y creencias como (8):

*“Si llego grave al hospital, los médicos no harán todo lo posible por salvar mi vida al enterarse que soy donante...”.*

*“Si acepto ser donante en el DNI o firmo el Acta de consentimiento para la donación de órganos, me van a buscar para quitarme los órganos...”.*

*“Si dono mis órganos voy a quedar desfigurado y no podrán velar mi cuerpo con el ataúd abierto...”.*

Éstos mitos e ideas erróneas concebidas por algunos lamentablemente seguirán generando dudas, miedos y desconfianza en los demás, suscitando posturas negativas hacia la donación de órganos. Tomando como referencia a Cantarovich (19), el rechazo a la donación de órganos se debe a un insuficiente nivel de conocimientos sobre esta problemática, por dicha explicación es necesario difundir puntos básicos que todo ciudadano debería de conocer acerca de la donación de órganos; enfatizando en la población adolescente pues es un grupo idóneo para iniciar programas de sensibilización que conlleve a decisiones positivas y el traspaso de estas. Es así que enfermería, en su función educadora; tiene el compromiso de promocionar una cultura de donación de órganos en su labor diaria; teniendo como referencia a Nola pender y su modelo de promoción de la salud (20).

Según Piaget, el adolescente se halla en la última etapa del desarrollo cognitivo llamado el de las operaciones formales; donde él o ella piensa y analiza situaciones hipotéticas (¿Qué pasaría si...?) que le permitirá llegar a conclusiones y a la resolución de problemas; pero actualmente la tecnología permite al individuo tener alcance a todo tipo de información al mínimo esfuerzo; donde es un desafío formar estudiantes que tengan la capacidad de involucrarse en generar nuevos conocimientos (21). Las instituciones educativas de hoy deben buscar que el estudiante asuma un rol más dinámico y colaborativo en su proceso de enseñanza aprendizaje; desarrollando y fortaleciendo sus habilidades para buscar soluciones creativas a problemas existentes en su entorno, tomar decisiones y generar conocimientos teniendo en cuenta el compromiso ético (22). Viendo las características del adolescente en el proceso de enseñanza-aprendizaje es factible e importante proveerles la información necesaria y correcta sobre donación de órganos y tejidos.

La donación de órganos y tejidos, es el acto voluntario y altruista por el cual una persona expresa en vida su decisión de donar sus órganos y/o tejidos a otra persona que lo necesita para seguir viviendo (8,23). Los órganos que pueden ser donados son los riñones, el hígado, el corazón, el páncreas y los pulmones; así también se puede donar tejidos como: hueso, las córneas y las válvulas cardiacas. Pudiendo salvar la vida de 8 a más personas.

El trasplante de órganos y tejidos que se logra realizar en un hospital especializado, depende de la donación de una persona solidaria, a través de la donación se podrá mejorar o en algunos casos salvar la vida del paciente. Los órganos más necesitados por los pacientes son la córnea y riñones (7,23). Los donantes se pueden clasificar en vivos y cadavéricos, el donante vivo es el que puede donar en vida sin comprometer su salud y el donante cadavérico es aquel que tuvo muerte cerebral (23,24,25). El donante vivo a su vez se clasifica en donante vivo relacionado que es cuando existe parentesco consanguíneo con el receptor (hermanos, padres, hijos, tíos, primos y sobrinos) y el donante vivo no relacionado aquella persona que es allegada al receptor, pero no son parientes de sangre. Los trasplantes renales de donantes vivos prometen una mayor

supervivencia del paciente y el injerto con respecto al trasplante renal de donante cadavérico (26).

La Organización Mundial de Salud reguló la donación de órganos a través de los principios rectores para trasplante de células, tejidos y órganos que son los rectores en el ámbito internacional. En cada país además de basarse en estos principios, cuentan con leyes específicas que rigen la donación en su jurisdicción (24). Así, en el Perú existe la ley N° 28189 (4) que define la donación, tipos de donantes, requisitos para ser donantes entre otros, y la ley N° 29471 (27) que especifica el procedimiento del tránsito del donador, órgano y receptor. Ambas leyes cuentan con sus reglamentos respectivos (23,28). Estas leyes son respaldadas por entidades comprometidas como la ONDT, que en el Perú es el ente rector.

Según las leyes mencionadas los requisitos para ser donante son: para el *donante vivo*: que sea mayor de edad y tenga la capacidad de decidir, contar con un certificado de gozar de buena salud física y mental expedida por profesionales especialistas, que el acto de donar no perjudique la salud del donante, contar con el consentimiento informado firmado por el donante, un testigo y el médico tratante, que debe ser firmado por un notario. En cualquier momento el donante puede desistir sin perjuicio sobre su salud o economía. Para el *donante cadavérico*: debe contar con un diagnóstico de muerte encefálica y que antes de los sucesos haya expresado su voluntad de donar órganos en el DNI, en caso de no haberlo registrado en el documento de identidad la decisión de donación será dada por la familia, según grado de parentesco, primero es el cónyuge, luego los hijos, seguido los padres y finalmente los hermanos (27,28).

La determinación de muerte es diferente en cada país. Existen normas y leyes que reglamentan los criterios de muerte para ejecutar la extracción de órganos, tejidos y células. Por ejemplo, en España, la defunción se define como muerte encefálica y paro cardiorrespiratorio (29). En el Perú considera muerte a la detención definitiva de la masa encefálica (4,23).

Según la coordinación de Trasplante del “Sector Málaga”, existen contraindicaciones para la donación cadavérica las que las dividen en (30):

<b>CONTRAINDICACIONES ABSOLUTAS</b>	<b>CONTRAINDICACIONES RELATIVAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estar infectado con VIH o tener el riesgo para VIH</li> <li>▪ Padecer cáncer</li> <li>▪ Sufrir de Hipertensión arterial.</li> <li>▪ Infección generalizada con fallo hemodinámico.</li> <li>▪ Isquemia caliente prolongada</li> <li>▪ Arteriosclerosis severa y generalizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de antecedentes personales.</li> <li>▪ Edades extremas (consideración individual).</li> <li>▪ Isquemia fría prolongada</li> <li>▪ Hipertensión arterial moderada</li> <li>▪ Presencia de anticuerpos de la hepatitis C</li> <li>▪ Presencia de antígenos de la hepatitis B</li> </ul>

El contar con una base de conocimientos respecto a un tema en particular, generará en la persona una reacción llamada actitud, ésta actitud variará de persona a persona dependiendo de experiencias previas. La actitud es definida por la real academia española como un estado de ánimo que será expresado de manera individual de persona a persona (31). Una actitud es una manera de reaccionar frente a alguien o a algo. Se dice también que las actitudes se aprenden por imitación, se mantienen en el tiempo y van dirigidos hacia una circunstancia o tema en particular (7).

Rosenberg y Hovland (32), formularon que las actitudes están conformadas por tres componentes:

- C. COGNITIVO: Compuesta por las creencias y pensamientos acerca del objeto.
- C. AFECTIVO: Conformada por sensaciones y sentimientos asociados al objeto.
- C. CONDUCTUAL: Se refiere al hecho de actuar o tener una intención frente a una situación.



Este modelo supone una congruencia entre los tres componentes de la actitud; pero esto no sucede siempre. Por ejemplo, Puede que una persona piense favorablemente hacia la donación de órganos (cognitivo) y sienta alegría al escuchar del tema (afectivo) y sin embargo al momento de expresar su decisión de donar sus órganos en su DNI diga que no, no siendo coherente con sus ideas y afecto. Las personas poseen actitudes hacia todas las cosas que le rodean y si hubiera algo nuevo que se le presente de inmediato lo evalúa y lo distingue en bueno o malo, le agrada o le desagrada, está de acuerdo o desacuerdo; la mayoría de las actitudes vienen influenciadas por el aprendizaje y el desarrollo social (7).

Las actitudes se adquieren a través de refuerzos positivos o negativos, frente a una conducta, mediante la imitación de otras personas y por la observación de las consecuencias de sus pares, o por experiencia de terceros (7).

Para la medición de actitudes se utilizan instrumentos de medición de forma directa o indirecta, directa a través de preguntas e indirecta a través de observaciones. Para esta investigación se utilizará el instrumento de medición directa.

## CAPITULO IV

### MATERIAL Y MÉTODOS

#### 4.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

El presente proyecto tiene un enfoque cuantitativo porque se hará uso de la recolección de datos, apoyado en la medición numérica, lo cual permitirá realizar un análisis estadístico de los datos obtenidos. El diseño de la investigación será descriptivo correlacional no experimental, debido a que se describirá los datos obtenidos y sus características importantes; se busca determinar el grado de relación que existe entre las variables sin influir en estas. De corte transversal, ya que se obtendrá la información de las variables en un momento dado y en un tiempo único.

#### 4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

**El Universo:** Estará conformada por 1799 estudiantes del 1ero al 5to año de secundaria del colegio Politécnico Túpac Amaru matriculados el año académico 2017.

**La Población:** Estará conformada por 332 estudiantes de 5<sup>to</sup> año del colegio Politécnico Túpac Amaru matriculados en el año académico 2017. La población a estudiar cuenta con alumnos de ambos sexos.

**La Muestra:**

##### Tamaño de la muestra

Se determinó la muestra mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \sigma^2 \cdot N}{(N - 1)E^2 + z^2 \sigma^2}$$

Dónde:  $z = 1,96$  para un nivel de confianza 95%.

$\sigma^2 = p \cdot q$  donde  $p=0,5$  y  $q=0,5$  (varianza poblacional cuando se desconoce).

$N = 332$  estudiantes (Población)

$E = 5\%$  (error máximo de estimación)

Aplicando la fórmula; nos da como resultado una muestra de 178.

$$n = \frac{(1,96^2)(0,5)^2 \cdot 332}{(332 - 1)(0,05)^2 + 1,96^2(0,5)^2} = 178,33 \approx 178$$

Selección: La técnica de muestreo será probabilístico estratificado.

SECCION	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL
N° ALUMNOS	33	34	33	32	34	34	33	34	33	32	<b>332</b>
<b>MUESTRA POR AULA</b>	18	18	18	17	18	18	18	18	18	17	<b>178</b>

Los criterios para la selección de muestra en el estudio serán:

**Criterio de inclusión:**

- Estudiantes matriculados en el quinto año secundario de la institución educativa Túpac Amaru que cuenten con un asentimiento informado y consentimiento informado de sus padres.

**Criterio de exclusión:**

- Estudiantes que desistieron el mismo día de la aplicación del instrumento.
- Estudiantes que no asistieron el día de la aplicación del instrumento.

### 4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	VALORES
Conocimientos sobre la donación de Órganos y tejidos.	Suma de información que tienen los adolescentes concerniente a donación de órganos y tejidos.	Definición de donación de órganos y tejidos.	Los adolescentes definen la donación de órganos y tejidos.	% de adolescentes que definieron donación de órganos y tejidos.	<b>ALTO</b>  <b>MEDIO</b>  <b>BAJO</b>
		Importancia de la donación de órganos y tejidos	Los adolescentes conocen la importancia de la donación de órganos y tejidos	% de adolescentes que reconocen la importancia de la donación de órganos.	
		Órganos que pueden ser trasplantados	Los adolescentes mencionan los órganos que pueden ser trasplantados.	% de adolescentes que mencionaron los órganos que pueden ser trasplantados.	
		Tipos de donantes	Los adolescentes identifican los tipos de donantes.	% de adolescentes que identifican los tipos de donantes.	
		Condiciones y contraindicaciones para ser donante.	Los adolescentes nombran las condiciones y contraindicaciones para ser donante.	% de adolescentes que nombraron las condiciones y contraindicaciones para ser donante.	
		Marco legal de la donación de órganos y tejidos del País.	Los adolescentes reconocen el marco legislativo de donación de órganos del País	% de adolescentes que reconocieron el marco legislativo de donación de órganos del País.	

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICION CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VALORES</b>
Actitud hacia la donación de órganos y tejidos	Es la manera de reaccionar de los adolescentes con respecto a la donación de órganos y tejidos.	<b>COMPONENTE COGNOSCITIVO</b>	Son las percepciones, creencias y la información que tiene el adolescente acerca de la donación de órganos y tejidos.	Percepciones Creencias	<b>ACEPTACION</b>  <b>INDIFERENCIA</b>  <b>RECHAZO</b>
		<b>COMPONENTE AFECTIVO</b>	Son las sensaciones y sentimientos a favor o en contra que la donación de órganos y tejidos produce en el adolescente.	Sentimientos a favor Sentimientos en contra	
		<b>COMPONENTE CONDUCTUAL</b>	Son las intenciones, disposiciones o tendencias del adolescente hacia la donación de órganos.	Comportamiento activo Comportamiento pasivo	

#### **4.4 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Se utilizará la técnica de encuesta y de instrumento un cuestionario que consta de 39 interrogantes, distribuido en 3 secciones. La *primera sección* se encuentra datos generales, en la *segunda sección* se tiene 15 interrogantes en relación a la variable conocimiento con cuatro alternativas cada una y la *tercera sección* consta de 24 interrogantes relacionadas a la variable actitud en las dimensiones cognitivo, afectivo y conductual teniendo como alternativas: totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, desacuerdo y totalmente desacuerdo. Dicho instrumento se extrajo del trabajo de investigación de Huamaní A y Romero S. (5) modificado por las investigadoras para adaptarlo a la población, se espera que sea validado mediante la prueba binomial dando como resultado una ( $p < 0.05$ ), asimismo obtener la confiabilidad de la primera variable mediante Kuder Richardson teniendo una ( $p > 0.7$ ) y la segunda variable con Alfa de Cronbach obteniendo una ( $p > 0.7$ ) indicando que la prueba es significativa.

#### **4.5 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

Se iniciará solicitando la autorización a la directora de la institución educativa; mediante el envío de una solicitud donde se dará a conocer los objetivos del estudio y el tiempo que durará la recolección de datos. Con previa aceptación se realizará un consentimiento informado dirigido a los padres o tutor responsable el cual deberá ser entregado firmado de la misma manera el asentimiento informado por los alumnos que participaran en el estudio. Se coordinará con los docentes responsables de cada salón para realizar el estudio. Previo a la aplicación del instrumento, se realizará un sorteo simple para seleccionar los alumnos que participaran por salón; dichos alumnos se ubicaran en un ambiente aparte donde se les aplicara el instrumento. Se iniciará dando a conocer los objetivos del estudio y el tiempo de llenado del instrumento será de 20 minutos y aplicado en un día.

#### 4.6 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.

Una vez adquirida la información, se asignarán puntajes a las respuestas obtenidas según pautas establecidas basadas en la escala ordinal, para la *segunda sección* se asignará un puntaje de 1 si es correcto y 0 si la respuesta es incorrecta; para la *tercera sección* se asignará un puntaje de: (5) totalmente de acuerdo; (4) de acuerdo; (3) indeciso, (2) desacuerdo y (1) totalmente desacuerdo para las proposiciones positivas y (1) totalmente de acuerdo; (2) de acuerdo; (3) indeciso, (4) desacuerdo y (5) totalmente desacuerdo para las proposiciones negativas y posteriormente serán digitalizados en un archivo de Excel.

Para la *primera sección* que son los datos generales se utilizarán tablas y gráficos que expresen visualmente los datos hallados en la encuesta. Para la *segunda sección* que está orientada a la variable conocimiento; se establecerá los valores finales de: alto, medio y bajo conocimiento de acuerdo a la escala de estatinos. Igualmente, para la tercera sección respecto a la variable actitud; se establecerá valores finales de aceptación, indiferencia y rechazo hacia la donación de órganos de acuerdo a la escala de estatinos.

Una vez obtenidos los datos, los valores finales y resultados serán trasladados al Excel para una mejor representación visual.

Finalmente se aplicará la correlación de  $r$  de Pearson, donde se buscará conseguir una expresión numérica que indique el grado de covariación entre las variables. Los valores van desde  $-1$  hasta  $1$ , siendo los *valores extremos* los que indican mayor correlación entre las variables, el *valor 0* es el punto que indica la existencia de no correlación; el signo nos indica si la relación es directa (+) o inversa (-).

## CAPITULO V

### CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### 5.1 PRINCIPIOS ÉTICOS

Para la realización del presente estudio se considerará la respectiva autorización del director de la institución educativa Politécnico Túpac Amaru, del consentimiento informado de los padres y un asentimiento informado para los alumnos (anexo 2 y 3) de manera verbal y escrita, y se les explicará de forma clara y sencilla los objetivos de la investigación. Se tendrán en cuenta los principios éticos de investigación en seres humanos.

**Autonomía:** La participación será voluntaria, dejando la libertad de decidir a los alumnos y padres de participar o no en el mismo, dando su consentimiento por escrito.

**No maleficencia:** Se tiene la seguridad de que el usuario no sufrirá ningún daño o perjuicio.

**Beneficencia:** Tener un panorama amplio acerca de cuanto saben los estudiantes acerca de la donación de órganos y en base a ello se podrán crear nuevas estrategias educativas para ofrecerle los conocimientos respecto a la donación de órganos de los estudiantes y así puedan tomar decisiones seguras y que favorezcan a la sociedad.

**Justicia:** Los usuarios sujetos a la investigación recibirán un trato justo; se conservará la confidencialidad de la información y de la persona; y la información recogida solo se empleará para fines del estudio.



## 5.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	05/17	06/17	07/17	08/17	09/18	10/17	11/17	03/18	08/18
Planeamiento del problema	X	X							
Propósito - Objetivos		X	X	X					
Marco Teórico			X	X	X				
Hipótesis				X					
Material y Método					X	X			
Consideraciones Éticas						X	X		
Presentación de proyecto								X	
Sustentación									X

## 5.3 PRESUPUESTO

RUBRO	CANT	UNIDAD	PRECIO UNIT S/	SUB TOTAL S/	TOTAL RUBRO
I. BIENES:					S/
234.50					
Lapiceros	1	Docena	0.50	6.00	
Hojas Bond	1	millar	30.00	30.00	
Tinta de Computadora	12	unidades	10.00	120.00	
Usb	3	unidad	22	66.00	
Folder manila	1	Docenas	5	5.00	
Post it	3	unidad	2.5	7.50	
II. SERVICIOS:					S/ 870.00
Internet				80.00	
Movilidad				200.00	
Empastado				10.00	
Fotocopias				80.00	
Impresiones				100.00	
varios				200.00	
<b>TOTAL</b>					<b>S/ 1104.5</b>

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Minsa.gob.pe [internet]. Lima: Minsa; 2017 [citado 5 jul 2017]. Prensa; [aprox. 1 pantalla]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/?op=51&nota=23867>
2. El mundo.es [internet]. Madrid: El Mundo; 2018 [citado 25 mar 2018]. España vuelve a batir récords en donación y trasplante; [aprox. 4 pantallas]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/01/11/5a57451a22601dd02b8b45ee.html>
3. Callañaupa J. Relación entre el nivel de conocimientos y actitudes hacia la donación de órganos y tejidos de estudiantes de enfermería de la UNMSM [Tesis para optar el grado de Licenciatura en Enfermería]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2012.
4. Ley general de donación y trasplante de Órganos y/o tejidos Humanos. Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley n° 28189, (16 de marzo del 2004).
5. Huamaní A, y Romero S. Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper [Tesis para optar el grado de Licenciatura en Enfermería]. Lima: Universidad Ricardo Palma, Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza; 2013.
6. Padilla J, Mora P, Monge A y Rodríguez R. Costa Rica. Actitudes y conocimientos sobre la donación de órganos, trasplante y muerte cerebral en estudiantes de ciencias de la salud. AMC.2015; 57(4):179-183.
7. Briñol P, Falces C y Becerra A. Actitudes. En: Morales Domínguez JF, Moya Morales MC, Gaviria Stewart E, Cuadrado Guirado I, editores. Psicología social. 3ra edición. España: McGRAW-HILL ;2007. P.457-490.
8. ONDT: Organización Nacional de Donación y Trasplante [internet]. Lima: ONDT; 2015[ citado 5 jul 2017]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/ondt/>
9. El-nacional.com [internet]. Venezuela: El Nacional;2017. [citado 25 mar 2018]. Disponible en: [http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/donacion-organos\\_212969](http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/donacion-organos_212969)
10. Ferreyra, L. La lista que no espera donación de órganos. Generación. No 97. Año 7.16-20

11. Peru21.pe [internet]. Lima: Peru21; 2016. [citado 5 de Julio 2017]. disponible en: <https://peru21.pe/lima/cifra-donantes-organos-peru-sigue-bajando-218703>
12. Reniec.gob.pe [internet]. Lima: RENIEC; 2017. [citado 16 julio 2017]. Disponible en: <https://www.reniec.gob.pe/portal/detalleNota.htm?nota=00001258>
13. Elcomercio.pe [internet]. Lima: El Comercio; 2016. [citado 16 julio 2017]. Disponible en: <http://elcomercio.pe/peru/donacion-organos-derecho-deber-273534>
14. Perueduca.pe [internet]. Lima: Minedu; 2017 [citado 5 julio 2017]. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
15. Castañeda D, Alarcón F, Ovalle D, Martínez C, Gonzales L, Burbano L, et al. Actitudes y creencias sobre la donación de órganos en Colombia: ¿dónde se deben enfocar los esfuerzos para mejorar las tasas nacionales de donación? Rev. Fac. Med. 2014; 62(1):17-25.
16. Gómez V y Santillán J. Conocimientos y actitudes sobre la donación de órganos en internos de medicina de una universidad peruana [Internet]. Repositorio.upch.edu.pe. 2015 [citado el 4 de julio del 2017]. Disponible en: <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/498>
17. Gómez K, Ballena J y León F. Mitos sobre la donación de órganos en personal de salud, potenciales receptores y familiares de potenciales donantes en un hospital peruano: estudio cualitativo. Rev Peru Med Exp. 2016; 33(1):83-91.
18. León, O. y Montero, I. Diseño de Investigaciones. 2da ed. Madrid: MacGraw Hill; 1997.
19. Cantarovich F. The role of education in increasing organ donation. And Transplantation, 2004;9:39-42.
20. Sakraida T. Modelo de la promoción de la salud. En: Martha Raile Alligood, Ann Marriner Tomey, editores. Modelos y teorías en Enfermería. 7ª edición. España; Elsevier España; 2011. p.434-453.
21. Hernandez, O. El conocimiento y su construcción en los adolescentes [internet]. Foro 2011. [citado 12 de junio del 2017]. Disponible en: [http://www.universidadlasallebenavente.edu.mx/investigacion-y-desarrollo/foro2011\\_conf\\_Oscar\\_Ernesto\\_Hernandez\\_Lopez.pdf](http://www.universidadlasallebenavente.edu.mx/investigacion-y-desarrollo/foro2011_conf_Oscar_Ernesto_Hernandez_Lopez.pdf)

22. Barragán, R., y Buzón, O. Un modelo de enseñanza-aprendizaje para la implantación del nuevo sistema de créditos europeos en la materia de Tecnología Educativa. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 2004; Vol. 3, 1.
23. Reglamento de la ley n°28189. Publicado en el diario oficial El Peruano, Decreto Supremo N° 014-2005-SA, (23 de mayo del 2005).
24. Principios Rectores de la OMS sobre Trasplante de Células, Tejidos y Órganos Humanos. Aprobados por la 63.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, de mayo de 2010, en su resolución WHA63.22, (mayo 2010).
25. Ley general de salud. Publicado en el diario oficial El Peruano, Ley n° 26842, (15 de julio del 1997).
26. Guirado L, Vela E, Cléreis M, Díaz J, Facundo D, García-Maset R. ¿Por qué el trasplante renal de donante vivo da mejores resultados que el trasplante renal de donante cadáver? *Nefrología*. 2008; 28(2): 159-167.
27. Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos. Publicado por el diario oficial El Peruano, Ley n° 29741, (13 de diciembre del 2009).
28. Reglamento de la ley n° 29471. Publicado por el diario oficial El Peruano, Decreto Supremo N° 011-2010-SA, (2 de junio del 2010).
29. Real decreto 2070/1999. Regulación de las actividades de obtención y utilización de órganos humanos y la coordinación territorial e materia de donación y transplante de órganos. *Boletín Oficial del Estado num.3:179-190*, España, (4 de enero del 2000).
30. De Frutos M, Daga D, Ruíz P y Victoria M. Donantes de órganos [Internet]. 2012. [citado 5 julio 2017]. Disponible en: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/pdguanabo/transp.pdf>
31. Dle.rae.es [internet]. España: ERA; 1996 [actualizado 7 julio 2017; citado 20 julio 2017]. Disponible en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.
32. Rosenberg, M y Hovland, C. Editores. *Cognitive, Affective and Behavioral Components of Attitudes*. New Haven Connecticut: Yale University Press; 1960.

## ANEXO 1: INSTRUMENTO

### RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES HACIA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO POLITECNICO TÚPAC AMARU

Buenos días, somos licenciadas en Enfermería estudiantes de post grado en Cuidados Nefrológicos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; a continuación, se le presenta el siguiente cuestionario, el cual es parte de un trabajo de investigación titulado “Relación entre el nivel de conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos en los estudiantes del colegio Politécnico Túpac Amaru. Este es un cuestionario anónimo y confidencial, por lo que solicitamos tu colaboración contestando con la mayor sinceridad posible cada una de las preguntas

No hay respuestas correctas ni incorrectas, además no te demandara más de 20 minutos en desarrollar el presente cuestionario. Desde ya, agradecemos tu participación y gentileza en el llenado de este instrumento.

#### **Instrucciones:**

Lee con atención las preguntas y marca con un aspa (X). Si no puede contestar una pregunta, por favor pregunta a la persona que le entregó el cuestionario.

#### **I. DATOS GENERALES:**

- Edad: \_\_\_\_ (años cumplidos)
- Sexo: Femenino ( ) Masculino ( )
- Religión: \_\_\_\_\_
- Grado y Sección: \_\_\_\_\_
- Procedencia: Costa ( ) Sierra ( ) Selva ( )

## **II. CONOCIMIENTO:**

### **1. ¿Qué es la donación de órganos?**

- a) Es dar un órgano a una persona que no conozco.
- b) Es un acto voluntario y altruista de dar un órgano a una persona que lo necesita para vivir.
- c) Es regalar un órgano.
- d) Es el robo de un órgano.

### **2. Sabe cuántas vidas puede salvar un donante**

- a) Solo puede salvar 1 vida.
- b) Puede salvar la vida de 8 o más personas.
- c) Permite salvar la vida de 5 personas.
- d) Ninguna

### **3. ¿Por qué es importante la donación de órganos y/o tejidos?**

- a) Recibes dinero de los familiares.
- b) Le das un órgano a otra persona que lo necesita.
- c) Ayudas a alguien que no conoces.
- d) Permite salvar y mejorar la calidad de vida de las personas.

### **4. ¿Cuáles son los tipos de donante?**

- a) Donante vivo y donante cadavérico.
- b) Donante receptor y donante emisor.
- c) Donante voluntario y donante anónimo.
- d) Donante de órganos y donante de tejidos.

### **5. ¿Cuál es el requisito para ser clasificado como donante cadavérico?**

- a) Persona con diagnóstico de muerte encefálica
- b) Persona en estado de coma
- c) Fallecido por infección generalizada y no generalizada.
- d) a y b son correctas.

### **6. ¿Cuál es un requisito para ser donante vivo?**

- a) Ser mayor de edad.
- b) Gozar de buen estado de salud física y mental.
- c) Ser mayor de 70 años.
- d) a y b son correctas

**7. ¿El donante vivo puede elegir a quien concretamente donar?**

- a) Si
- b) No
- c) Deciden los padres
- d) Si, Solo si es familiar

**8. ¿Qué órganos y/o tejidos se pueden donar en vida?**

- a) Riñón, Pulmón, corazón, médula espinal.
- b) Intestino grueso, córneas, vesícula biliar, riñón.
- c) Riñón, hígado, páncreas, médula espinal.
- d) Córneas, riñón, pulmón, corazón.

**9. Marque Ud. la respuesta correcta**

- a) Una persona después de donar un órgano queda enferma y viven menos
- b) Una persona puede vivir sin un riñón o sin una porción del hígado.
- c) Los trasplantes realizados con donantes vivos tienen mejores pronósticos en el receptor.
- d) b y c son correctos

**10. ¿Desde qué edad puedes decidir ser donante?**

- a) 18 años.
- b) 15 años.
- c) 45 años.
- d) 20 años.

**11. ¿En relación a las contraindicaciones absolutas: ¿Que condición prohíbe tajantemente que la persona pueda ser donante?**

- a) Que haya sufrido un accidente automovilístico.
- b) Que sea portador de VIH.
- c) Persona que no tenga parentesco con el receptor.
- d) Todas las anteriores.

**12. ¿En relación a la contraindicación relativa: ¿Que condición prohíbe la donación, dependiendo del estado en que se encuentran los órganos?**

- a) Hipertensión arterial moderada
- b) Mayor de 70 años
- c) Ser mayor de edad

d) a y b

**13. ¿Qué religión se opone a la donación de órganos?**

- a) Todas las religiones.
- b) Sólo la iglesia católica.
- c) Adventista.
- d) Ninguna.

**14. ¿Cuál es la ley que ampara y regula las actividades de donación de órganos y tejidos en el Perú?**

- a) La ley N° 28781
- b) La ley N° 26179
- c) La ley N° 28189
- d) No existe tal ley

**15. ¿Qué organismo se encarga de regular la donación de órganos en el Perú?**

- a) La Organización Nacional de Donación y Trasplante
- b) Entidad privada
- c) Fuerzas armadas.
- d) Essalud.



### III. ACTITUD

En cada uno de los siguientes enunciados marque con un aspa (X) según lo que consideres está totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), indeciso (I), desacuerdo (DA) y totalmente en desacuerdo (TDA) en cada situación

	TA	A	I	DA	TDA
<b>A.-Dimensiones la cognitiva:</b>					
1.-La donación de órganos no es necesaria para salvar vidas.					
2.-Considero que las personas que donan sus órganos son humanitarias.					
3.- Sé que hay gente que está dispuesta a donar sus órganos.					
4.-Las personas que acceden a donar sus órganos después de su muerte no saben lo que hacen.					
5.-No sirve de mucho que yo acceda a ser un donador de órganos porque la gente se sigue muriendo.					
6.-Es necesario el consentimiento de donar mis órganos para después de mi muerte.					
7.-La donación de órganos tiene el propósito de realizar trasplantes					
8.-Donar órganos es el mejor regalo que se puede hacer a otras personas.					
<b>B.-Dimensión Afectiva:</b>					
1.-Me interesa dar mi opinión a favor de la opinión sobre donación de órganos.					
2.-Deseo ser un donador de órganos para ayudar a las personas.					
3.- No me agrada la idea de convertirme en un donador de órganos.					
4.-Siento la necesidad de ayudar a mi prójimo mediante la donación de órganos.					

5.-Siento fastidio hacia las personas que admiten convertirse en donadores de órganos.					
6.-Me desagrada ver que se promueva la idea de ser donador de órganos.					
7.- Me disgusta que haya gente que está dispuesta a donar sus órganos.					
8.- Me agrada la idea que al cumplir la mayoría de edad figure en mi DNI ser donante.					
<b>C.- Dimensión Conductual.-</b>					
1.-En este momento firmaría un documento que me acredite como donador de órganos.					
2.-Estaría dispuesto a participar en marchas a favor de la donación de órganos.					
3.-Repartiría información a favor de la donación de órganos.					
4.-Participaría en campañas que promuevan las credenciales para ser donadores de órganos.					
5.-Cuando saque por primera vez mi DNI elegiré la opción de ser donante.					
6.-Asistiré a charlas de orientación para estar informado acerca de la donación de órganos.					
7.-Aceptaría ser donante, siempre que mis familiares no se opongan.					
8.-Solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano estaría dispuesto a ser donante.					